



DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 11:30 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-N° 879/2023 (EXP 2831/2023) para cubrir cargo/s, Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir función de¹ Jefe/a de Supervisión de Servicios Académicos:

Apellido/s y Nombre/s: ¹	DNI/LP
Maria Cecilia Del Gobbo	18453703/11443

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----
---	---

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-N° 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	Maria Cecilia Del Gobbo	18453703/11443

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----
-	-

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

FERNANDO
GENERAL

Raúl
Weisbach

¹ Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

ME NOTIFICO

M. CECILIA DEL GOBBO

26-10-23

¹ Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso